

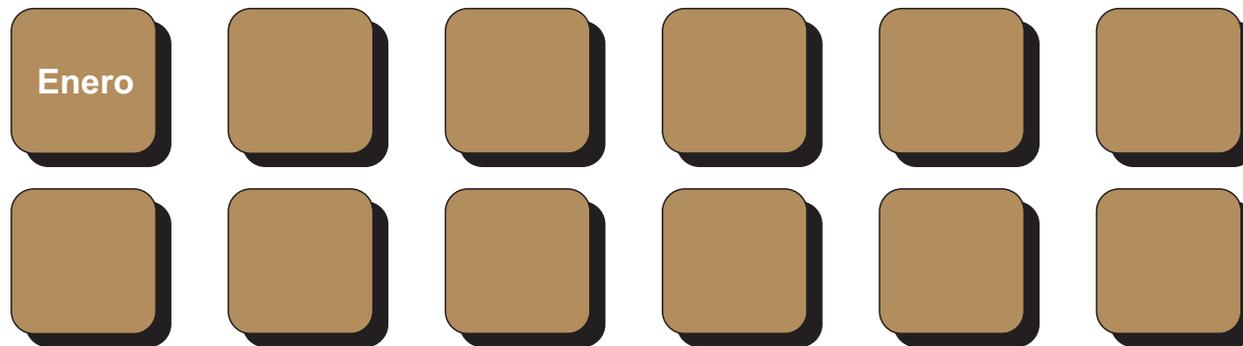
Apreciable servidor(a) público(a):

Para la Administración Pública Federal es un gusto contar con tu colaboración, dedicación, esfuerzo, pero sobre todo, pasión por trabajar en favor de nuestro México. Para lograr una transformación de fondo es fundamental que conozcas, apliques y vivas los principios, valores y reglas de integridad del servicio público, mismos que podrás encontrar en el **Código de Ética**, el cual nos permitirá actuar de forma coherente e íntegra, a fin de cerrarle las puertas a cualquier conducta de corrupción.

Asimismo, a través de su adecuada aplicación, podremos fomentar un ambiente de respeto y cordialidad entre los(as) compañeros(as), colaboradores(as) y la ciudadanía.

Por lo anterior la Unidad de Ética Pública y de Prevención de Conflictos de Intereses elaboró el siguiente material de difusión sobre el Principio o Valor del Mes;

La Secretaria de la Función Pública agradece tu compromiso continuo y tu entusiasmo por sumar en favor de México. Recuerda que formas parte del equipo del Gobierno Federal, por lo que te invita a que, a través del trabajo en conjunto, demostremos que, con integridad, podemos transformar a México.



GOBIERNO DE
MÉXICO

FUNCIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

ENERO: Entorno cultural y ecológico

ENERO

VALOR
DEL MES

Entorno Cultural y Ecológico



“Todo el bosque, el cielo, el sol, las estrellas, la luna, lo vemos como seres vivientes con vida y alma igual que nosotros”.

Isidro Baldenegro López

Defensor de la comunidad Tarahumara

*Con el Código de Ética
¡Juntos(as) transformamos México!*

EVITAREMOS LA AFECTACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y DE LOS ECOSISTEMAS.



GOBIERNO DE
MÉXICO

FUNCIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA